



Grado en Psicología

Trabajo de Fin de Grado

Curso 2021/2022

Convocatoria Junio

Modalidad: Diseño de una propuesta de intervención.

Título: (Auto)Regula: Programa de intervención dirigido a menores testigos de violencia de género.

Autor: Isabel María García Gómez.

Tutoras: Victoria Soto Sanz y Raquel Falcó García.

Elche a 3 de junio de 2022

ÍNDICE

1. RESUMEN	3
2. INTRODUCCIÓN	4
3. INTERVENCIONES BASADAS EN LA EVIDENCIA.....	6
4. METODOLOGÍA	7
5. DISCUSIÓN	18
7. REFERENCIAS.....	20
8. ANEXOS	26



1. RESUMEN

La prevalencia a nivel nacional de los/as menores que presencian y tienen conocimiento sobre la violencia de género de su madre oscila entre el 63,6% y 24,7%. Manifestando síntomas exteriorizados e interiorizados. El objetivo del programa “(Auto)Regula” es, por tanto, disminuir los síntomas interiorizados y exteriorizados en menores de 6 a 11 años que han sido expuestos a violencia de género en el hogar a través de la adquisición de estrategias de afrontamiento adaptativo. Aportando un programa con mayor especificidad y estructuración en cuanto a las problemáticas que presentan estos/as menores. El programa consta de 9 sesiones en las que se va a trabajar la asertividad, la autorregulación emocional, el control inhibido de impulsos, la responsabilidad autopercebida, las conductas disruptivas y estilo parental democrático. Sobre la base de la literatura científica en materia de factores de riesgo y protección de este colectivo, se realizará un entrenamiento en técnicas asertivas, reconocimiento de sus propias emociones, autoinstrucciones, reestructuración cognitiva, técnicas operantes de modificación de conducta infantil y, entrenamiento en escucha activa y empatía. Finalmente, se concluye que el programa “(Auto)Regula” podría ser eficiente tras su aplicación y evaluación posterior para reducir los síntomas in/exteriorizados de estos/as menores.

Palabras clave: violencia de género, menores testigos, programa de intervención, síntomas interiorizados y exteriorizados.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Violencia de género: contextualización y magnitud del problema

2.1.1. Datos de prevalencia victimológica

Según el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (2016), la violencia de género es aquella que ejerce el hombre sobre la mujer por cuestiones de género, produciéndose de manera continuada y sistemática durante el tiempo con el objetivo de someterla bajo su control y provocarle daño en el marco de una relación afectiva actual o pasada. De la misma manera, el artículo 1 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género añade que ésta representa la situación de desigualdad, la discriminación y las relaciones de poder del género masculino en nuestra sociedad. Esta violencia de género se puede manifestar de múltiples formas y habitualmente de manera simultánea (Álvarez, 2006). Así, la víctima puede sufrir violencia verbal, física, sexual, económica y/o psicológica (San Segundo y Codina-Canet, 2019).

En este sentido, cabe destacar la afectación de la violencia de género en las segundas víctimas: los/as hijos/as. En la Macroencuesta Española de Violencia contra la Mujer con una muestra representativa (n = 10.171) de mujeres que sufrieron violencia de género, el 63,6% refirió que sus hijos/as fueron testigos de manera visual o auditiva de esta violencia y el 64,2% fueron víctimas directas del maltrato (Ministerio de Sanidad, et al., 2015). Las cifras de esta macroencuesta en 2019 señalan que el 89,6% de los/as menores escucharon o presenciaron la violencia y el 51,7% fue agredido/a directamente por la pareja violenta (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020). En otro estudio promovido por el Ministerio de Igualdad entrevistaron a adolescentes, entre 14 y 18 años, donde el 24,7% tenían conocimiento de la violencia contra su madre en comparación con la población general y el 77,15% refirió haber sufrido maltrato directo de la pareja violenta (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2020).

2.1.2. Impacto psicológico de la exposición a violencia de género en menores

Un estudio realizado por Alcántara et al. (2013) en menores expuestos a violencia de género, mostró que los niños/as entre 6 y 12 años manifestaron prevalencias significativamente superiores en problemas interpersonales (45,8%), retraimiento (45,7%), pensamiento irracional y desorganizado (44,1%), inatención (43,7%), agresividad (39%), sintomatología ansioso-depresiva y somatización (37,3%), y conducta disruptiva (25,4%). En la investigación de Rosser et al. (2018) compararon menores de población comunitaria con menores en contextos de violencia de género de 6 a 16 años y hallaron diferencias estadísticamente significativas en las citadas problemáticas, excepto en conducta disruptiva, quejas somáticas y problemas del pensamiento. En la misma línea, el estudio de Colmenares et al. (2007)

advirtió una mayor prevalencia de ansiedad rasgo (80%) que estado (60%), sentimientos de culpa (82%), trastornos del sueño (73%), agresividad (55%) y síntomas de estrés postraumático (50%). Asimismo, Baker y Cunningham (2004) expusieron el impacto psicosocial de estos/as menores a distintos niveles de análisis en edad escolar: a nivel conductual, agresividad, desobediencia y problemas de conducta; a nivel emocional, depresión ansiedad, miedo, baja autoestima, vergüenza, culpabilidad y TEPT; a nivel cognitivo, problemas de rendimiento académico, culpa y actitudes a favor de la violencia; y a nivel social, peor cantidad y calidad de relación con sus iguales.

En otro estudio se reflejó que si el/la menor disponía de poca información sobre lo que sucedía manifestaba mayor psicopatología (Olaya, 2009). Según Grych y Fincham (1990), el deterioro del vínculo de madre e hijo/a también influye en su impacto psicológico, lo cual está ligado a lo anterior, puesto que la relación paternofilial media en la manera que los/as menores interpretan y evalúan la violencia de pareja.

2.1.3. Factores de riesgo y protección frente al impacto psicológico de la exposición a violencia de género

Entre los factores de riesgo asociados a un mayor impacto se encuentran las características sociodemográficas. Se ha visto que cuando son más pequeños/as presentan mayor riesgo asociado a la dependencia de la figura materna (Carpenter y Stacks, 2009), mientras que en edades más cercanas a la adolescencia el riesgo deriva de la probable intervención a la situación violenta del/la menor (Gewirtz y Medhanie, 2008; Olaya, 2009). Con respecto a las diferencias por sexo, hay escaso consenso sobre la sintomatología que presentan, aunque es aceptado que a ambos sexos les afecta negativamente (Maxwell y Maxwell, 2003).

Otro factor de riesgo sería la relación maternofilial, donde en el estudio de Rosser et al. (2018) analizaron la relación de las problemáticas de los/as menores con la interacción maternofilial. Los resultados indicaron discrepancias estadísticamente significativas en sintomatología exteriorizada, inatención, conducta disruptiva y agresividad de los/as menores. Esto se relacionaba con las siguientes interacciones maternofiliales, evaluadas en este mismo estudio en una muestra de madres que han sufrido violencia de género, un 84,1% no jugaban ni pasaban tiempo con sus hijos/as, no establecían adecuadamente límites y normas (80%), y mostraban carencia afectiva (75,6%).

Por tanto, según la literatura, hay ciertos factores de riesgo que parecen incrementar el impacto psicológico en los/as niños/as expuestos/as a violencia. Sin embargo, diferentes estudios también hallaron factores de protección como las cualidades del/la menor; tal que si

presentan mayores habilidades sociales y asertivas buscarán estrategias de afrontamiento más adaptativas mediante una mediación del conflicto (Buckner et al., 2003). Otros factores de protección que se han observado son las relaciones con la madre. Una relación cercana con la madre aumenta la probabilidad de que los/as menores se autorregulen mejor emocionalmente (Martinez-Torteya et al., 2009). Además, la muestra de autoridad de la madre se relaciona con menos conductas antisociales y problemas exteriorizados (Levendosky y Graham-Bermann, 2000; Levendosky et al., 2003). También se ha observado que las madres involucradas activamente en la vida de sus hijos/as y las que hablan de la situación traumática consiguen disminuir el impacto negativo de la violencia (Laor et al., 2006); asimismo, parece que lo segundo está relacionado con la reducción de problemas conductuales de los/as niños/as (Katz y Windecker-Nelson, 2006).

3. INTERVENCIONES BASADAS EN LA EVIDENCIA

En otros países se han ido desarrollando diferentes programas dirigidos a estos/as menores, así como los tratamientos de reacciones traumáticas a nivel individual (Groves, 1999; Silvern et al., 1995). Groves (1999) introdujo también intervenciones grupales que además de trabajar sobre el trauma, se incluían la seguridad personal e identificación de emociones y recomendaba que para niños/as más afectados se combinara con terapia individual puesto que tendrían necesidades más complejas. Este mismo autor destacaba como objetivos en la intervención sobre este colectivo: comprender los sucesos traumáticos y hablar abiertamente sobre ellos; entender y afrontar sus emociones vinculadas a la violencia y a su vez adquirir pautas comportamentales positivas; reducir la sintomatología que presentan los/as menores en relación con la violencia; y, promover la seguridad en el hogar y establecer un vínculo positivo entre madre e hijo/a. Además, según Groves (1999) la intervención en grupo rompe el aislamiento permitiéndoles contar sus experiencias a otros/as menores. Otros programas fuera de nuestras fronteras serían los que incluyen a sus madres. Entre ellos está el “Proyecto Support” (McDonald et al., 2006), en el cual se intervino de forma indirecta en los problemas comportamentales de los/as menores a través de las madres con el entrenamiento de habilidades del manejo del/la niño/a y proporcionándoles apoyo emocional e instrumental. Según Groves (1999), la inclusión de la madre en la intervención es un componente relevante para el éxito de la misma.

No obstante, en España, Rosser (2017) refirió que aún son iniciales las experiencias de intervención con menores expuestos a violencia de género. De este modo, existen escasos programas dirigidos a este colectivo accesibles y completos. Entre ellos nos encontramos con el “Proyecto educativo para los/as niños/as y mujeres víctimas de violencia de género y/o familiar” (Rodríguez, 2013) dirigido a menores de 0 a 18 años, en el que se trabajaba

principalmente el entrenamiento en habilidades sociales y actitudes prosociales. Otro sería “Trabajando la resiliencia con niños y niñas expuestos a la violencia de género” (Barudy y Dantagnan, 2012) de 7 a 12 años, siendo su principal variable de cambio la resiliencia mediante estrategias de regulación emocional. En el programa “Leaving A Mark” (Muela et al., 2019), utilizaron terapia asistida con animales e incluyeron como variables a trabajar el manejo del estrés, la expresión de sentimientos y la regulación de la excitación y emocional.

Por tanto, lo expuesto hasta el momento evidencia la necesidad de disponer de un programa de intervención grupal con mayor especificidad y estructuración en cuanto a las problemáticas que presentan los/as niños/as de entre 6 y 11 años expuestos/as a violencia de género en el hogar. Según la literatura científica, las problemáticas que suelen presentar estos/as menores son: retraimiento; problemas de interacción social; agresividad; desregulación emocional; pensamientos de culpa por los sucesos violentos; y, conducta disruptiva. Sobre esta base, se pretende diseñar un programa de intervención dirigido a este colectivo para reducir la presencia de sintomatología inter/exteriorizada.

4. METODOLOGÍA

4.1. Objetivos

El objetivo general de este trabajo es disminuir los síntomas interiorizados y exteriorizados en menores de 6 a 11 años que han sido expuestos a violencia de género en el hogar a través de la adquisición de estrategias de afrontamiento adaptativo (emocional, cognitivo y conductual).

Objetivos específicos:

- Disminuir el retraimiento social de los/as niños/as.
- Aumentar el estilo comunicativo asertivo de los/as menores.
- Incrementar la disposición de habilidades de autorregulación emocional de los/as niños/as y de control inhibitorio de los impulsos.
- Reducir la responsabilidad autopercibida de los sucesos violentos en los/as menores.
- Disminuir las conductas disruptivas de los/as niños/as.
- Entrenar el estilo parental democrático de las madres hacia sus hijos/as: equilibrio entre niveles de exigencia y afecto.

4.2. Participantes

La intervención va dirigida a menores que han sido expuestos/as a violencia de género con edades comprendidas entre 6 y 11 años. Por tanto, los criterios de inclusión son: a) haber sido expuesto/a a violencia de género; b) tener una edad comprendida de 6 a 11 años. Los criterios

de exclusión serían: a) disponer de un diagnóstico clínico previo y/o estar recibiendo tratamiento psicológico por otro/a profesional; b) haber sido expuesto/a a otro tipo de violencia o abuso.

Asimismo, se incluye a las madres para intervenir de forma indirecta sobre estos/as menores. De esta manera, los criterios de inclusión de estas madres son: a) haber sufrido violencia de género en cualquiera de sus formas de manifestación; b) tener algún/a hijo/a entre 6 y 11 años que haya sido testigo de dicha violencia.

4.3. Variables e instrumentos

- Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes (SENA; Fernández-Pinto, et al., 2015), sus ejemplares: Primaria-Familia (madre) y el Primaria-Autoinforme (menores). Se tratan de un heteroinforme y autoinforme, respectivamente, de síntomas exteriorizados e interiorizados, incluyendo índices de aislamiento, agresividad, control de la ira, desregulación emocional, problemas con compañeros/as, conducta desafiante, etc. (Fernández-Pinto, et al., 2015). Sus ítems varían de 77 a 134 y están compuestos por una escala Likert de 5 puntos (1 = “nunca o casi nunca”; 5 = “siempre o casi siempre”), excepto el autoinforme para niños/as de 6 a 8 años que tiene un escala de tres puntos: “sí”, “no” y “a veces” (Sánchez-Sánchez et al., 2016). La fiabilidad de estos instrumentos fue bastante favorable en cada una de sus escalas con valores de Alfa de Cronbach por encima de 0,70 (Sánchez-Sánchez et al., 2016).
- Test of Self-Conscious Affect for Children (TOSCA-C; Tangney et al., 1990; adaptación española de Tena, 2018). Se trata de un autoinforme de culpa, vergüenza, externalización de la responsabilidad, despreocupación/objetividad y orgullo alfa/beta (Tena, 2018). Está compuesto por 65 ítems con una escala tipo Likert de 5 puntos (1 = “nada probable”; 5 = “muy probable”) que será cumplimentada por el/la menor. En la muestra española mostró una adecuadas propiedades psicométricas siendo válida para evaluar los factores de culpa, orgullo y vergüenza y el Alfa de Cronbach oscilaba de 0,408 a 0,717 en cada uno de sus índices (Tena, 2018).
- Alabama Parenting Questionnaire for Children (APQ; Shelton et al., 1996; adaptación española de Servera, 2007a). Se trata de un autoinforme de prácticas parentales que perciben los/as niños/as dentro del hogar (Escribano, et al., 2013). Contiene cuatro dimensiones: crianza positiva, disciplina inconsciente, castigo corporal y supervisión deficiente e implicación de los padres (Escribano, et al., 2013). Consta de 35 ítems con una escala tipo Likert de 5 puntos (1 = “nunca”; 5 = “siempre”) que serán

cumplimentados por los/as menores. Sus subescalas indicaban una consistencia interna de baja a alta oscilando de 0,46 a 0,82 (Pineda, et al., 2017).

- APQ – versión padres (Shelton, et al., 1996; adaptación española de Servera, 2007b). Se trata de un autoinforme de prácticas de crianza parentales con cinco subescalas: pobre supervisión, disciplina inconsistente, implicación parental y disciplina severa (Martínez-Pampliega et al., 2018). Consta de 42 ítems con una escala tipo Likert de 5 puntos (1 = “nunca”; 5 = “siempre”) que cumplimentará la madre. Estas subescalas obtuvieron un Alfa de Cronbach entre 0,70 y 0,85 (Martínez-Pampliega et al., 2018)
- Escala breve de Comportamiento Asertivo para Niños (Children's Assertive Behavior Scale [CABS]; Wood, et al., 1978; adaptación española de De la Peña, et al., 2003). Se trata de un autoinforme sobre la conducta social de los/as menores de 6 a 12 años en varios contextos de interacción con sus iguales (Wood, et al., 1978). Evalúa tres factores: agresividad, inhibición y asertividad (De la Peña, et al., 2003). Asimismo, está compuesta por 18 situaciones sociales, las cuales contienen 3 alternativas de actuación que corresponden con los 3 estilos de comunicación: pasiva, asertiva y agresiva (De la Peña, et al., 2003). La fiabilidad de la adaptación española en los diez primeros ítems fue de 0,72 y en los ocho restantes de 0,65 (De la Peña, et al., 2003).

Esta selección de instrumentos va a permitir una evaluación multidimensional sobre las variables de interés del programa “(Auto)Regula”. A su vez, también permite una evaluación multifuente, aportando datos la madre del/la menor y viceversa, a través del SENA y APQ.

4.4. Procedimiento

En primer lugar, cabe resaltar que para comprobar la eficacia del programa “(Auto)Regula” se realizará un estudio piloto con una evaluación pre y post intervención, donde el reclutamiento se hará a través del contacto, por vía telefónica, con la Asociación contra la Violencia de Género de Alicante llamada “Alas Vivas”, ubicada en una nave del polígono Atalayas; lugar, dónde se solicitará previo permiso para realizar la intervención. Una vez que se ha contactado esta asociación y obtenido el permiso, se les invitará a participar a las madres con sus hijos/as de 6 a 11 años, mediante una infografía difundida por las redes sociales, remarcando con el horario de la charla informativa, la voluntariedad del programa y los beneficios de su participación. Una vez recluida la muestra, se pedirá el previo consentimiento de los/as tutores legales del/la menor.

Así, el programa “(Auto)Regula” va dirigido a menores de 6 a 11 años que han sido expuestos a violencia de género. Las primeras sesiones irán dirigidas a los/as niños/as, 10 máximo, y en las últimas se intervendrá con las madres. Este programa está compuesto de 9 sesiones con una duración de 50 minutos cada una, llevándose a cabo dos veces por semana durante cinco semanas de 17:00 a 18:00 de la tarde (véase Anexo I) por al menos tres psicólogos forenses. Asimismo, de la segunda sesión hasta la octava se trabajarán los objetivos específicos antes mencionados mientras que la primera y novena estarán destinadas para la evaluación pre – post intervención. Tras seis meses se realizará el seguimiento.

4.5. Desarrollo de la intervención

Sesión 0: “Conociendo el programa y a los/as integrantes”

Objetivos	- Presentar el programa y a los/as profesionales del mismo. - Reclutar a las participantes.
Duración	- 30 minutos.
Recursos	- Ordenador, Power Point, proyector, un aula y ficha de identificación.

A la sesión 0 asistirán los tres psicólogos/as y las madres interesadas en el programa. En la primera, se presentarán los/as profesionales y, luego, se les explicará a las madres mediante un Power Point todos los contenidos del programa, cuándo se va a realizar, las aulas dónde se realizará y se remarcarán los beneficios de su participación.

Posteriormente, a las madres interesadas se les repartirá una ficha donde podrán su identificación (i.e., los tres últimos números de su DNI) y el sexo y edad de su hijo/a con el fin de organizar las sesiones. Además, habrá un apartado donde deberán poner el contacto los/as tutores/as legales del/la menor para conseguir el consentimiento de los/as mismos/as reflejándoles la importancia de esto para que sea posible la intervención.

Finalmente, se agradecerá su participación al programa y recordará la hora y día de la próxima sesión.

Sesión 1: “El comienzo de una nueva etapa”

Objetivos	- Presentar a los/as participantes del programa. - Realizar la evaluación basal pre intervención. - Instruir en la cumplimentación de los instrumentos.
Duración	- 50 minutos.

Recursos	- Ordenador, Power Point, proyector, tres aulas e instrumentos en papel.
-----------------	--

En la sesión 1, asistirán las madres interesadas y sus hijos/as que serán divididos/as en tres aulas diferentes: las madres, los/as niños/as de 6 a 8 años y de 9 a 11 años para ajustar los diferentes ejemplares del SENA a sus edades. Siendo cada aula dirigida por un/a profesional.

En esta sesión, primero, se presentarán los/as participantes del programa diciendo su nombre y edad en voz alta, así como también los/as profesionales en los grupos de niños/as. Después, se explicarán la cumplimentación de cada instrumento. En el grupo de madres se hará hincapié en que si tienen dudas las pregunten y con el grupo de niños/as el/la profesional irá cumplimentando los instrumentos con ellos/as por si tuvieran alguna duda. De esta forma, el orden de pase de los instrumentos en los/as menores será el siguiente: SENA Primaria-Autoinforme, TOSCA-C, APQ– versión niños y CABS. Mientras que en las madres: SENA Primaria-Familia y APQ – versión padres. Tras haber rellenado todos los cuestionarios se volverá a agradecer su participación al programa.

Sesión 2: “Aprendiendo a ser asertivo/a...”

Objetivo	- Aumentar el estilo comunicativo asertivo de los/as menores.
Objetivos específicos	- Explicar los distintos estilos comunicativos. - Poner en práctica la comunicación asertiva. - Representar estos estilos mediante un cuento con el fin de que se identifiquen y practiquen lo aprendido.
Duración	- 50 minutos.
Recursos	- Ordenador, internet, Power Point, un aula, proyector, diálogos, vídeo y cuento de libre elección.

La sesión 2 va exclusivamente dirigida a los/as menores. Se comenzará con una psicoeducación mediante un vídeo (Anexo II), el cual ejemplifica el contraste de la comunicación asertiva, agresiva y pasiva en dibujos animados. Simultáneamente se explicará de forma breve cada comunicación cuando aparezca en dicho vídeo, aportando al final del mismo tres ejemplos más de situaciones cotidianas a modo de pregunta para que reflexionen como se respondería asertivamente (i.e., se les diría: si estáis utilizando una comunicación asertiva, ¿qué haríais si un compañero/a quiere jugar con un juguete vuestro y vosotros/as estáis jugando con él? ¿Se lo dejáis? Le decís “¡no quiero! cómprate tú uno” o le decís “ahora

estoy jugando con él, después te lo dejé”). Finalmente, se les daría feedback de cuál sería la respuesta correcta y por qué con el fin de que consoliden lo explicado.

A continuación, se realizará primero un rol-playing sobre la comunicación asertiva entre los/as profesionales con el fin de que sirvan de modelaje para los/as niños/as. Después, realizarán diez role-playing entre ellos/as donde se les repartirá diferentes diálogos de situaciones cotidianas para que inicien la conversación (i.e., “me dejas el lápiz rojo”) mientras que al/la otro/a menor se le indicará, i.e., que dibuje una mariquita, y éste último deberá contestarle asertivamente. Se invertirán los papeles y participarán personas distintas para que puedan colaborar todos/as, donde si lo hacen adecuadamente se les reforzará de forma positiva, con una chuche, i.e., y socialmente.

En los últimos minutos, se les contará un cuento breve donde le pondrán el nombre que más les guste al/la protagonista para que se identifiquen con él/ella. Este/a protagonista se expondrá a varias situaciones con diferentes personas (i.e., madre, amigo/a y profesor/a) que le van a contestar de forma asertiva, agresiva y pasiva. Después, se les preguntará con qué situación se han sentido mejor y cuál les ha parecido más resolutiva con el fin de que se pongan en el lugar del otro/a y practiquen lo aprendido.

Sesión 3: “Conociendo mis emociones”

Objetivo	- Incrementar la disposición de habilidades de autorregulación emocional de los/as niños/as
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Aumentar los conocimientos sobre las emociones básicas de los/as menores.- Incrementar el reconocimiento de sus emociones.- Trabajar los adultos de confianza.- Explicar y entregar autorregistro sobre emociones en su vida cotidiana.
Duración	- 50 minutos.
Recursos	- Ordenador, internet, proyector, un aula, Power Point, vídeo, folios, lápices y autorregistro.

En la sesión tres, se comenzará con una psicoeducación sobre seis emociones básicas: miedo, alegría, tristeza, ira y asco. Luego, para consolidar y ampliar estos conocimientos, se pondrá un vídeo (Anexo III) de un fragmento de la película “Del revés”.

A continuación, se expondrán una serie de situaciones que han experimentado en su antiguo contexto (i.e., “a mi madre le están voceando”) y cotidianas (i.e., “mi madre me ha comprado mi helado favorito”), las cuales se las van a imaginar, donde los/as menores responderán anónimamente en un papel qué emoción les ha provocado, dibujando al lado la cara correspondiente a dicha emoción con el fin de que la reconozcan. Posteriormente, se leerán de forma abierta los papeles dándoles feedback sobre si ha sido correcto el reconocimiento de emociones.

Luego, se les pedirá que dibujen su objeto preferido en vertical durante 10 minutos. Seguidamente, se les explicará la importancia de los/as adultos de confianza donde tendrán que ubicar en la parte de arriba de su dibujo el nombre con el que más afinidad y cercanía tienen, seguido del segundo y tercero. Esta parte la realizarán con ayuda de los/as tres profesionales. Después, se les explicará la importancia de que si presencian o escuchan las situaciones de su antiguo contexto se pongan en contacto con estas personas para que se sientan seguros y sepan qué hacer ante emociones intensas.

Finalmente, se les explicará y dará un autorregistro (Anexo IV).

Sesión 4: “Dialogando conmigo mismo/a”

Objetivo	- Incrementar la disposición de habilidades de autorregulación emocional de los/as niños/as y de control inhibitorio de impulsos.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el autorregistro anterior. - Explicar la técnica de autoinstrucciones y su funcionamiento. - Reflexionar e identificar las emociones que les produjeron agresividad. - Entrenar en autoinstrucciones mediante modelado, guía externa y autoguía manifiesta.
Duración	- 50 minutos.
Recursos	- Ordenador, proyector, un aula, Power Point y marionetas.

En la sesión 4, en primer lugar, los/as niños/as entregarán los autorregistros de la anterior sesión que revisará un/a profesional mientras que otro/a empezará con una psicoeducación donde se hablará de la técnica de autoinstrucciones de Meichenbaum y cómo funciona. Luego, el/la profesional que revisó los autorregistros, los volverá a entregar y lanzará unas preguntas para que reflexionen sobre las emociones que les provocaron agresividad a los/as menores (i.e., “cuando identificáis la emoción de ira ¿soléis atacar? ¿por qué creéis que pasa esto?”) con el fin de que las identifiquen.

Actividad 1. Los/as profesionales utilizarán dos marionetas una llamada “Lola” y la otra “Pepe” que servirán de modelaje para el posterior rol-playing de los/as niños/as, donde Lola incitará a Pepe a utilizar conductas agresivas y éste último hablará en voz alta diciendo, i.e., “respira, piensa y, después, habla”. Esto se realizará en 5 minutos.

Actividad 2. Se entregarán a los/as menores tres frases parecidas que elegirán en sus próximos rol-playing con el fin de observar cuáles les funcionan mejor. Realizándose también un juego de roles con cada uno/a de los/as menores donde un/a profesional le incitará conductas agresivas (i.e., quitándole uno de sus lápices) y el/la otro/a hará de guía diciéndoles dichas frases en voz alta mientras que los/as otros/as niños/as observan.

Actividad 3. Finalmente, harán entre ellos/as otro rol-playing donde un/a niño/a actuará como incitador/a de la agresividad, a los/as que se les dirá qué hacer lo cual estará relacionado con a las situaciones previas que les han causado una conducta agresiva, mientras que el/la otro/a utilizará la autoinstrucción en voz alta que mejor le ha funcionado y, luego, se invertirán los papeles. Así con todos/as los/as participantes. Reforzarles a su vez socialmente (diciéndoles, i.e., “lo has conseguido, muy bien”, “no pasa nada, tienes más oportunidades para intentarlo”).

Sesión 5: “Inhibiendo mis impulsos”

Objetivo	- Incrementar la disposición de habilidades de autorregulación emocional de los/as niños/as y de control inhibitorio de impulsos.
Objetivos específicos	- Entrenar el susurro, la autoguía manifiesta atenuada y la encubierta de los/as niños/as. - Desarrollar el control inhibitorio mediante dos juegos.
Duración	- 50 minutos.
Recursos	- Proyector, ordenador, internet, dos aulas, vídeo, tizas y pizarra.

En esta sesión, los/as menores se dividirán equitativamente en dos aulas dirigidas por un/a profesional. Se le pedirá previamente al familiar que los/as lleva al programa que se queden 15 minutos para que los/as niños/as practiquen con ellos/as las mismas autoinstrucciones mediante la autoguía manifiesta atenuada.

Actividad 1. Los/as menores practicarán la frase de la sesión anterior susurrándola, siendo supervisados por el/la profesional, para que la reproduzcan así en el posterior role-playing. Mientras que a los/as familiares se les facilitará un guion sobre las situaciones provocadoras

de agresividad observadas en el autorregistro de la anterior sesión, siendo así más realistas a su situación.

Actividad 2. Realizarán por turnos el rol-playing con los/as familiares donde los/as niños/as susurrarán la frase. Serán supervisados por los/as profesionales.

Actividad 3. El/la profesional de cada aula realizará el mismo rol-playing con los/as menores incitando conductas agresivas. Aunque esta vez se instruirá al menor que utilice la autoguía encubierta para decir la frase practicada. Si los/as profesionales ven dificultades en la utilización de esta autoguía en los/as menores deberán entrenarla con anterioridad.

Actividad 4. Se les pondrá un vídeo (Anexo V) para trabajar el control inhibitorio de impulsos. Este vídeo va sobre el “Juego no Go” donde aparecen caras tristes, contentas y objetos. Se les explicará que cuando sale la cara triste deberán decir feliz, y viceversa, mientras que cuando aparece un objeto no tendrán que decir nada. Al igual con siguiente secuencia.

Actividad 5. Se jugará al “Ahorcado de Emociones” en la pizarra donde los/as profesionales comenzarán el juego con una palabra (i.e., ira, miedo, etc.) que deberán adivinar los/as niños/as respetando el turno de palabra de los demás. Si respetan dicho turno de palabra se les reforzará socialmente. Quien acierte la palabra, le tocará pensar en otra relacionada con las emociones y se le reforzará positivamente con una chuchería, i.e.

Sesión 6: “Racionalizando los pensamientos”

Objetivo	- Reducir la responsabilidad autopercebida de los sucesos violentos en los/as menores.
Objetivos específicos	- Conseguir que obtengan conocimientos sobre los pensamientos irracionales. - Utilizar el modelado en vivo y reestructuración cognitiva sobre pensamientos de culpabilidad. - Debatir sus propios pensamientos irracionales. - Utilizar la validación emocional.
Duración	- 50 minutos.
Recursos	- Ordenador, proyector, Power Point y vestimenta adecuada para el teatro.

En la sesión 6 se empezará con una psicoeducación sobre pensamientos irracionales y adaptativos.

Luego, se dará comienzo a una obra de teatro entre dos profesionales donde cada uno/a actuará de niño/a con el fin de que sirvan de modelado y utilicen la reestructuración cognitiva sobre los pensamientos de culpabilidad de los/as niños/as. Para ello, un/a profesional niño/a le comentará sus pensamientos distorsionados (i.e., “mi papá ha voceado a mi mamá porque no he hecho los deberes”) al otro/a profesional niño/a y éste utilizará unos argumentos más racionales (i.e., “no he podido controlar esa situación...”). De esta manera, tras cuatro reformulaciones de pensamientos, participarán los/as menores, a los cuales se les preguntará qué debería pensar el/la niño/a con el pensamiento irracional ajustándolo a uno más adaptativo y cuando respondan bien se les reforzará socialmente, si no se les ayudará adaptarlo a uno más racional.

Posteriormente, se les preguntará si han tenido algún pensamiento parecido a los tratados y cómo se han sentido. Debatiendo con ellos/as pensamientos más racionales y utilizando la validación emocional para que sientan que sus sentimientos son aceptados ante esas situaciones.

Sesión 7: “Psicoeducando la extinción, reforzamiento positivo y el tiempo fuera”

Objetivo	- Disminuir las conductas disruptivas de los/as niños/as.
Objetivos específicos	- Conseguir que las madres obtengan conocimientos sobre la extinción, el reforzamiento y el tiempo fuera. - Dar feedback de cómo se aplican adecuadamente. - Entregar y explicar un autorregistro para que pongan a prueba dichas técnicas.
Duración	- 50 minutos.
Recursos	- Ordenador, proyector, un aula, Power Point, pruebas situacionales y autorregistro.

A la sesión 7 acudirán exclusivamente las madres donde se comenzará con una psicoeducación sobre las técnicas de modificación de conducta infantil, concretamente en extinción, reforzamiento positivo y tiempo fuera.

Posteriormente, se les repartirá unas fichas con pruebas situacionales que traten estas tres técnicas (i.e., “mi hijo/a está teniendo una rabieta porque no le he comprado un juguete”) donde deberán responder cómo actuarían (i.e., “le compraría el juguete porque me está haciendo pasar vergüenza”). Más tarde, abrirán un debate entre ellas para ver qué han

respondido y posteriormente se dará feedback de cómo se realizaría adecuadamente (i.e., “se utilizaría la extinción, no haciéndole caso”).

Finalmente, se les explicará y dará un autorregistro (Anexo VI).

Sesión 8: “Acercándome a mi hijo/a”

Objetivo	- Entrenar el estilo parental democrático de las madres hacia sus hijos/as: equilibrio entre niveles de exigencia y afecto.
Objetivos específicos	- Revisar el autorregistro de la sesión anterior. - Reflexionar sobre lo observado en la conducta de sus hijos/as y sobre la utilidad de las técnicas operantes. - Conseguir que las madres obtengan conocimiento sobre la importancia de la escucha activa y empatía hacia sus hijos/as - Entrenar el afecto cercano de las madres hacia sus hijos/as.
Duración	- 50 minutos.
Recursos	- Proyector, ordenador, Power Point y ficha de pautas.

La sesión 8 se dividirá en dos bloques. En el segundo acudirán los/as menores, pudiéndose quedar jugando fuera en la primera parte, con la supervisión de un/a profesional mientras que el otro/a imparte la primera con las madres.

En la primera parte, las madres realizarán una reflexión grupal en grupos de 3 o 4 sobre lo que han observado al utilizar la extinción, reforzamiento y el tiempo fuera y, finalmente, se abrirá un debate general sobre las conductas observadas del/la menor. Todo eso se realizará para que reflexionen sobre la utilidad de estas técnicas.

Después, divididas equitativamente en tres aulas diferentes, se realizará una psicoeducación con las madres sobre la escucha activa y empatía. Posteriormente, se les repartirá una serie de pautas con el fin de que las puedan aplicar con sus hijos/as para entrenar el afecto cercano, mientras los/as niños/as van entrando a las aulas.

Finalmente, se entrenarán por díadas madre-hijo/a estas pautas siendo supervisadas e instruidas por los/as tres profesionales mediante un rol-playing que realizarán secuencialmente en dichas aulas mientras que los/as otros/as observan. En este rol-playing se les preguntará a los/as menores sobre su experiencia en su antiguo contexto (i.e., “¿cómo te sentías cuando papá hablaba fuerte?”) mientras que las madres deberán poner en práctica

las anteriores pautas (i.e., no interrumpir al menor, mirarle a los ojos, asentir, no juzgarle, etc.). A su vez, el/la profesional les irá dando feedback sobre la adecuación de estas pautas.

Sesión 9: “Evaluando las mejoras”

Objetivo	- Realizar la evaluación post - intervención.
Duración	- 50 minutos.
Recursos	- Instrumentos en papel.

La sesión 9 irá destinada a la evaluación post – intervención, en la cuales se pasarán, en el mismo orden, los instrumentos de la primera sesión. Las madres y los/as niños/as los cumplimentarán de forma autónoma y conjunta. Dejándoles 40 minutos. Finalmente, se les agradecerá su participación con un obsequio y se realizará un acto de despedida.

A los 6 meses se realizará el seguimiento con el mismo procedimiento de evaluación.

Cabe resaltar que el objetivo: disminuir el retraimiento social de los/as niños/as, se ha trabajado de forma transversal en las sesiones que han participado los/as menores mediante las diferentes dinámicas en grupo, así como también trabajando la asertividad. Asimismo, según Groves (1999), las intervenciones en grupo rompen el aislamiento.

5. DISCUSIÓN

Actualmente, la violencia de género se considera una problemática social que perjudica a millones de mujeres de todo el mundo, destinando varios recursos para atender a estas mujeres (Riquelme, et al., 2019). Sin embargo, la atención que reciben sus hijos/as sigue siendo escasa, especialmente en España (Riquelme, et al., 2019). Asimismo, los programas de intervención dirigidos a este colectivo aún siguen siendo iniciales (Rosser, 2017). Por ello, tras la revisión bibliográfica, cabe resaltar el gran impacto psicológico que tienen los/as niños/as de 6 a 11 años tras haber sido expuestos/as a violencia de género experimentado tanto síntomas exteriorizados como interiorizados (Álcantara, et al., 2013; Rosser, et al., 2018).

De este modo, uno de sus síntomas frecuentes es el retraimiento/aislamiento (Álcantara, et al., 2013), donde, según Govees (1999), la intervención grupal rompe el aislamiento de estos/as menores. En este sentido, se estima que las actividades grupales realizadas en la intervención con los/as menores van a disminuir el retraimiento de los/as mismos/as.

Asimismo, estos/as menores también presentan problemas interpersonales, lo cual se trabajará en el programa mediante los estilos comunicativos asertivos. De esta manera, en el taller que realizaron Olea et al. (2020) trabajaron las habilidades asertivas en niños/as de cuarto de primaria con el fin de mejorar el ambiente con otros/as compañeros/as, el cual se consiguió. Otros autores afirman que el desarrollo de habilidades sociales resulta esencial para desarrollar óptimas relaciones con los demás (Almaraz, et al., 2019). Por ello, se estima que el entrenamiento de estilos comunicativos asertivos de estos/as menores disminuirán sus problemas interpersonales.

El programa “(Auto)Regula” también integra el reconocimiento de emociones, siendo uno de los síntomas que presentan estos/as menores la agresividad. De este modo, Llbrés (2015) refirió que es relevante que los/as niños/as que han sido expuestos/as a violencia de género mejoren su regulación emocional, puesto que no saben reconocer sus propias emociones, actuando así de forma agresiva. Esta misma autora afirmó que también es relevante intervenir en el autocontrol de su ira. Utilizándose para ello en el programa las autoinstrucciones. Este entrenamiento ha sido una técnica que inicialmente ha ido dirigida a menores para trabajar sus conductas agresivas (Gallardo, 2020). Estimándose así que las sesiones destinadas a la autorregulación emocional y el control inhibitorio de impulsos disminuirá la agresividad en los/as menores.

En cuanto a los pensamientos culpabilidad que presentan estos/as menores, se recomienda utilizar la reestructuración cognitiva y la discusión del/la profesional de esos pensamientos en intervenciones grupales (Llbrés, 2015). La sesión destinada a estos pensamientos además de utilizar dicha reestructuración cognitiva, se les va a validar emocionalmente con el fin de que se sientan aceptados/as. Estimándose que se disminuirá así su responsabilidad autopercibida sobre los sucesos violentos.

Por otra parte, según Goves (1999), la inclusión de la madre en la intervención es un componente importante para el éxito de la misma, incluyéndose así tres sesiones para las mismas. Utilizándose, en primer lugar, técnicas operantes de modificación conductual infantil que han resultado ser eficaces en el contexto educativo para disminuir las conductas disruptivas de un/a menor (Ramírez, 2015). No obstante, estas técnicas deberán afirmar su eficacia en las madres de estos/as menores. Además, en el programa, se entrenará el afecto cercano de la madre que es un factor de protección en la desregulación emocional de los/as menores (Martinez-Torteya et al., 2009), donde la empatía y escucha activa de la madre va a permitir que su hijo/a se exprese y reconozca sus sentimientos alcanzando así relaciones estables con los/as mismos/as (Llbrés, 2015). Patró y Limiñana (2005) también refirieron que

cualquier programa terapéutico dirigido a este colectivo debía intervenir en tres áreas: conductual, cognitiva y emocional. Todas estas se incluyen en el programa “(Auto)Regula”.

Por tanto, lo expuesto hasta el momento puede evidenciar la eficacia del programa para reducir la sintomatología interiorizada y exteriorizada de los/as menores de 6 a 11 años expuestos/as a violencia de género, puesto que se interviene en todas estas variables de interés. Asimismo, cabe destacar que en la intervención directa con niños/as se utiliza también el modelamiento y el refuerzo social y positivo que suelen ser eficaces para instaurar nuevas conductas adaptativas en los/as niños/as. Sin embargo, no se podrá comprobar su eficacia empírica hasta su aplicación y evaluación posterior.

7.REFERENCIAS

- Alcántara, M. V., López-Soler, C., Castro, M., y López, J. J. (2013). Alteraciones psicológicas en menores expuestos a violencia de género: Prevalencia y diferencias de género y edad. *Anales de Psicología*, 29(3), 741-747.
- Almaraz, D., Coteo, G., y Camacho, E. J. (2019). Habilidades sociales en niños de primaria. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(19), 191-206. http://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i19.706
- Álvarez, A. (2006). *Guía para mujeres maltratadas en situación de Violencia de Género*[Archivo PDF]. <https://e-mujeres.net/wp-content/uploads/2016/08/Guia-mujeres-violencia-genero.pdf>
- Baker, L. y Cunningham, A. (2004). *What about me! Seeking to Understand a Child's View of Violence in the Famil* [Archivo PDF]. <https://www.acesdv.org/wp-content/uploads/2014/06/What-About-Me.pdf>
- Barcelata-Eguiarte, B. E., Ávila-García, G. A. y Márquez-Caraveo, M. E. (2019). Propiedades psicométricas del Child Behavior Checklist (CBCL/6-18) en padres de adolescentes mexicanos. *EUREKA: Revista de Investigación Científica en Psicología*, 16(2), 281-301.
- Barudy, J., y Dantagnan, M. (2012). *Violencia: Tolerancia Cero. Prevención y apoyo psicosocial en niños/as expuestos a violencia de género*[Archivo PDF]. https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/226430/VT0_prevencion_apoyo_violencia_ni%E2%94%AC%C2%BAos.pdf/1d1becc2-42d0-4499-9f14-ae41a903904f

- Buckner, J. C., Mezzacappa, E., y Beardslee, W. R. (2003). Characteristics of resilient youths living in poverty: The role of self-regulatory processes. *Development and Psychopathology*, 15(1), 139-162.
<https://doi.org/10.1017/S0954579403000087>
- Carpenter, G. L., y Stacks, A. M. (2009). Developmental effects of exposure to Intimate Partner Violence in early childhood: A review of the literature. *Children and Youth Services Review*, 31(8), 831-839.
<https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2009.03.005>
- Colmenares, J. C., Martínez, O. y Quiles, I. (1 de marzo de 2007). *Perfil psicológico de quince hijos de mujeres víctimas del maltrato doméstico*. VIII Conferencia Virtual de Psiquiatría Interpsiquis.
- De la Peña, V., Hernández, E., y Rodríguez, F. J. (2003). Comportamiento asertivo y adaptación social: Adaptación de una escala de comportamiento asertivo (CABS) para escolares de enseñanza primaria (6-12 años). *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, 8(2), 11-25.
- Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. (2020). *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019*[Archivo PDF].
https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta_2019_estudio_investigacion.pdf
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R. y Martín, J. (2020). *Menores y Violencia de Género*[Archivo PDF].
https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/20/pdfs/Estudio_menores_final.pdf
- Escribano, S., Aniorte, J., y Orgilés, M. (2013). Factor structure and psychometric properties of the Spanish version of the Alabama Parenting Questionnaire (APQ) for children. *Psicothema*, 25(3), 324-329.
- Fernández-Pinto, I., Santamaría, F., Carrasco, M. Á., Del Barrio, V. (2015). *SENA: Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes. Manual de aplicación, corrección e interpretación*. TEA Ediciones.
- Gewirtz, A. H., y Medhanie, A. (2008). Proximity and Risk in Children's Witnessing of Intimate Partner Violence Incidents. *Journal of Emotional Abuse*, 8(1-2), 67-82.
<https://doi.org/10.1080/10926790801982436>

- Groves, B. M. (1999). Mental Health Services for Children Who Witness Domestic Violence. *The Future of Children*, 9(3) 122-132.
<https://doi.org/10.2307/1602786>
- Grych, J. H., y Fincham, F. D. (1990). Marital conflict and children's adjustment: A cognitive-contextual framework. *Psychological Bulletin*, 108(2), 267-290.
<https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.171481>
- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. (2016). *Definición de Violencia de Género*[Archivo PDF].
https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02_Definicion_de_violencia_de_genero.pdf
- Katz, L. F., y Windecker-Nelson, B. (2006). Domestic violence, emotion coaching, and child adjustment. *Journal of Family Psychology*, 20(1), 56-67.
<https://doi.org/10.1037/0893-3200.20.1.56>
- Laor, N., Wolmer, L., Alon, M., Siev, J., Samuel, E., y Toren, P. (2006). Risk and Protective Factors Mediating Psychological Symptoms and Ideological Commitment of Adolescents Facing Continuous Terrorism. *The Journal of Nervous and Mental Disease*, 194(4), 279-286. 10.1097/01.nmd.0000207364.68064.dc
- Levendosky, A. A., Huth-Bocks, A. C., Shapiro, D. L., y Semel, M. A. (2003). The impact of domestic violence on the maternal-child relationship and preschool-age children's functioning. *Journal of Family Psychology*, 17(3), 275-287.
<https://doi.org/10.1037/0893-3200.17.3.275>
- Levendosky, A. A., y Graham-Bermann, S. A. (2000). Behavioral observations of parenting in battered women. *Journal of Family Psychology*, 14(1), 80-94.
<https://doi.org/10.1037/0893-3200.14.1.80>
- Ley 21760 de 2004. LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. 29 de diciembre de 2004. D. O. No. 313.
- Llabrés, F. (2015). *Menores víctimas de violencia de género. Propuesta de intervención* (Trabajo Fin de Grado). Universitat de les Illes Balears.
- Martínez-Pampliega, A., Ugarte, I., Merino, L., y Herrero-Fernández, D. (2019). Conciliación familia-trabajo y sintomatología externalizante de los hijos e hijas: Papel mediador del

clima familiar. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 10 (1), 27-36.
<https://doi.org/10.23923/j.rips.2018.02.023>

Martinez-Torteya, C., Bogat, G. A., Von Eye, A., y Levendosky, A. A. (2009). Resilience Among Children Exposed to Domestic Violence: The Role of Risk and Protective Factors. *Child Development*, 80(2), 562-577.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2009.01279.x>

Maxwell, C., y Maxwell, S. (2003). Experiencing and Witnessing Familial Aggression and their Relationship to Physical Aggressive Behaviors among Filipino Adolescents. *Journal of Interpersonal Violence*, 18(12), 1432-1451.
<https://doi.org/10.1177/0886260503258034>

McDonald, R., Jouriles, E. N., y Skopp, N. A. (2006). Reducing conduct problems among children brought to women's shelters: Intervention effects 24 months following termination of services. *Journal of Family Psychology*, 20(1), 127-136.
<https://doi.org/10.1037/0893-3200.20.1.127>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2015). *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer*[Archivo PDF].
https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf

Muela, A., Azpiroz, J., Calzada, N., Soroa, G., y Aritzeta, A. (2019). Leaving a mark, an animal-assisted intervention programme for children who have been exposed to gender-based violence: A pilot study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(21), 1-12.
<https://doi.org/10.3390/ijerph16214084>

Olaya, B. (2009). *Children exposed to domestic violence: Assessment and psychopathology* (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona.

Olea, M. Á., Ordóñez, G. D., Reyes, X. M., Cavarrubias, M. A., y Cuevas, A. (2020). Efecto de un taller vivencial de enfoque histórico cultural dirigido hacia el mejoramiento de la conducta asertiva de niños de cuarto grado de educación primaria. *Revista AMazônica de Psicopedagogia, Psicologia escolar e Educação*, 24(1), 186-213.

- Pineda, D., Valiente, R. M., Chorot, P., y Sandín, B. (2017). Síntomas ansioso-depresivos en niños y su relación con los estilos educativos de los padres. *Informaciópsicològica*, (114), 73-82. dx.medra.org/10.14635/IPSIC.2017.114.5
- Riquelme, V., Cánovas, P., Orellana, N., y Sáez., B. (2019). Víctimas invisibles: Análisis de la intervención socioeducativa de niñas y niños expuestos a violencia de género en la familia. *Pedagogía social: REVISTA INTERUNIVERSITARIA*, (34), 113-127. <http://hdl.handle.net/10366/140057>
- Rodríguez, L. M. (2013). Menores víctimas de la violencia de género: Propuesta de proyecto educativo. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (6), 71-95. <https://doi.org/10.5944/comunitania.6.4>
- Rosser, A. (2017). Menores expuestos a violencia de género. Cambios legislativos, investigación y buenas prácticas en España. *Papeles del Psicólogo*, 38(2), 116-124. <http://hdl.handle.net/10045/67475>
- Rosser, A., Suriá, R., y Mateo, M. Á. (2018). Problemas de conducta infantil y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género. *Gaceta Sanitaria*, 32(1), 35-40. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.02.004>
- San Segundo, R., y Codina-Canet, A. (2019). Enunciación de la Violencia de Género y Marco Educativo para su Prevención. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(1), 26-47. <https://doi.org/10.17583/generos.2019.4000>
- Sánchez-Sánchez, F., Fernández-Pinto, I., Santamaría, P., Carrasco, M. A., y del Barrio, V. (2016). SENA, Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes: Proceso de desarrollo y evidencias de fiabilidad y validez. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 3(2), 23-34.
- Servera, M. (2007a). *Versión en español del Alabama Parenting Questionnaire (APQ), versión para niños*[Documento no publicado].
- Servera, M. (2007b). *Versión en español del Alabama Parenting Questionnaire (APQ), versión para padre*[Documento no publicado].

- Shelton, K.K., Frick, P.J., Wootton, J. (1996). The assessment of parenting practices in families of elementary school-aged children. *Journal of Clinical Child Psychology*, 25, 317-327
- Silvern, L., Karyl, J., y Landis, Y. L. (1995). Individual Psychotherapy for the Traumatized Children of Abused Women. En E. Peled, P. G. Jaffe, y J. L. Edleson (Eds.), *Ending the Cycle of Violence* (pp. 43-77). SAGE.
- Tangney, J. P., Wagner, P. E., Burggraf, S. A., Gramzow, R., y Fletcher, C. (1990). *The Test of Self-Conscious Affect for Children (TOSCA-C)*. Fairfax, VA: George Mason University.
- Tena López, E. (2017). *Las emociones autoconscientes en niños y niñas españoles/as de 7 a 11 años*[Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.
- Wood, R., Michelson, L. y Flynn, J. (1978). *Assessment of assertive behavior in Elementary school children*. Chicago: Annual Meeting of the Association for Advancement of Behavior Therapy.



8.ANEXOS

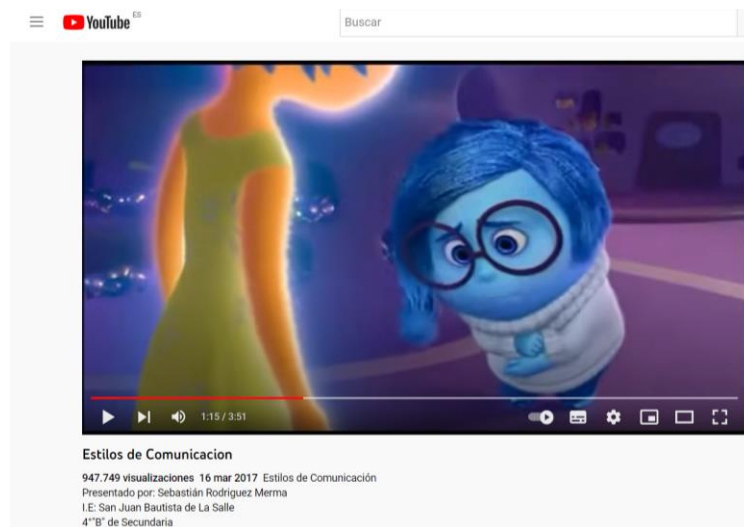
ANEXO I

Cronograma sesiones

SESIÓN	SEMANAS				
	1	2	3	4	5
“Conociendo el programa y a los/as integrantes”: Reclutamiento	M				
“El comienzo de una nueva etapa”	J				
“Aprendiendo a ser asertivo/a...”		M			
“Conociendo mis emociones”		J			
“Dialogando conmigo mismo/a”			M		
“Inhibiendo mis impulsos”			J		
“Racionalizando los pensamientos”				M	
“Psicoeducando la extinción, reforzamiento positivo y el tiempo fuera”				J	
“Acercándome a mi hijo/a”					M
“Evaluando las mejoras”					J

ANEXO II

Vídeo sobre los estilos comunicativos asertivos, pasivos



<https://www.youtube.com/watch?v=Os-Yfp4YXnl>

ANEXO III

Vídeo sobre las emociones básicas



<https://www.youtube.com/watch?v=-K-J2pW-kXw>

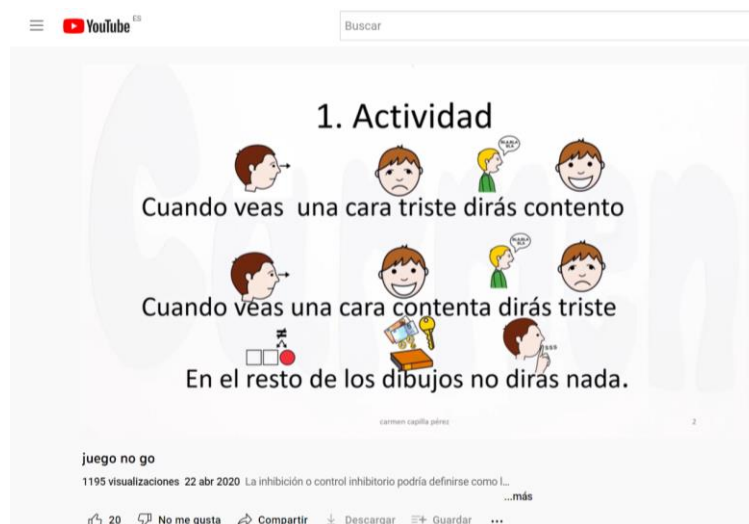
ANEXO IV

Autorregistro sobre las emociones básicas de los/as niños/as

Pensamiento o situación que me genera la emoción	Emoción (rodéala)	Intensidad (1: nada intensa y 10: muy intensa)	Cómo he actuado
Por ej.: mi amigo/a me ha insultado.	Miedo Alegría Tristeza Ira Sorpresa		Por ej.: me he ido de ahí.

Anexo V

Vídeo para desarrollar el control inhibitorio de impulsos



<https://www.youtube.com/watch?v=Cr-2K48sfpA>

Anexo VI

Autorregistro sobre conductas disruptivas

En este autorregistro las madres apuntarán la conducta desobediente o disruptiva que ha manifestado el/la menor, cómo han actuado ante esa conducta y cómo han respondido posteriormente el/la niño/a.

Conducta disruptiva del/la menor	Cómo has actuado.	Cómo ha actuado el/la menor
Por ej.: ha cogido una pataleta porque no le he comprado chuches.	Por ej.: No le he hecho caso.	Por ej.: ha parado con la pataleta.

